

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1464** PA VALLS, SOCIEDAD LIMITADA

Doña Almudena Ortiz Martín, Secretaria Judicial del Juzgado Social número 2 de Mataró,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento de ejecución número 213/2009, a instancia de Sara Puerto Moreno, contra Pa Valls, Sociedad Limitada, en el cual se ha dictado Auto en fecha 19/1/2010 por el que se declara en situación de insolvencia legal por un importe de 18.877,71 euros de principal, más sendas cantidades de 1.887,77 euros en concepto de costas e intereses provisionales. Esta insolvencia se entiende a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inscripción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mataró, 19 de enero de 2010.- La Secretaria Judicial.

**ID: A100003819-1**